

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:04/02/2021

ESTADO No. 17

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120150035500	Verbal	JOSE JAIRO POSADA RODAS	PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS	Auto requiere OBS. Teniendo en cuenta que la parte demandante no ha cumplido con la carga procesal pertinente, esto es, dar estricto cumplimiento a lo previsto en el numeral 7 del Art.375 del C.G.P. Art 317 CGP	03/02/2021		
76001310300120200020901	Verbal	EDILMA DEL SOCORRO GALEANO SALAZAR	APD. RODRIGO POLANCO MUÑOZ	Auto rechaza demanda OBS. 1). RECHAZAR la solicitud de inicio del proceso de liquidación judicial de persona natural comerciante, presentada por la señora EDILMA DEL SOCORRO GALEANO SALAZAR, por lo expuesto en la pare motiva de la presente providencia.....	03/02/2021		1
76001418900420200062201	Verbal	EMCALI	HILDA MARIA CASTAÑEDA DE MARTINEZ	Auto pone en conocimiento OBS. DECIDE CONFLCITO DE COMPETENCIA PRIMERO. - DECLARAR QUE EL COMPETENTE para conocer del proceso verbal objeto de estudio, corresponde al Juez 20 Civil Municipal de Cali, a quien se le remitirá el expediente.	03/02/2021		1
76001418900420200079601	Verbal	EMCALI	LUZMIRA DELGADO	Auto pone en conocimiento OBS. DECIDE CONFLICTO DE COMPETENCIA. PRIMERO. - DECLARAR QUE EL COMPETENTE para conocer del proceso verbal objeto de estudio, corresponde al Juez 31 Civil Municipal de Cali, a quien se le remitirá el expediente.....	03/02/2021		1
76001418900620200036801	Ejecutivo Singular	MAQUINARIAS Y SERVICIOS S.A.S. MAKSERVI	JHONNIER ALEXANDER ZAMBRANO PAMPLONA	Auto de Trámite OBS. DECIDE CONFLICTO DE COMPETENCIA. PRIMERO: DECLARAR QUE EL COMPETENTE para conocer del proceso Ejecutivo Singular objeto de estudio, corresponde al señor Juez 34 Civil Municipal de Cali, a quien se le remitirá el expediente...	03/02/2021		1

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 04/02/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ

Secretario